

# CÉDULA PARA EL REGISTRO DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

## DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

APAZU

PROSSAPYS

PROPIO

## I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social:

Fecha de elaboración:

JAIME SORDO

22 de DIC. 2023

## DATOS PERSONALES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre y domicilio o localización (Calle, Número, Colonia, Municipio)	Edad	Cargo	Firma o Huella Digital	Telefono
N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 23	Secretario	N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO
		Vocal		

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los asistentes a la constitución del Comité)

## II. DATOS DE LA OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA

Descripción de la obra o del tipo de apoyo que se recibe:

Renovación de Red de Drenaje Sanitario de 34 ML. con tubería PVC de 12"  
 Empresa: JOSE LUIS MATA JURADO

Ubicación o Dirección: Jaime Sordo entre 6<sup>ta</sup> Priv. Moctezuma y 7<sup>ma</sup> Priv-Mod.

Localidad: 3<sup>a</sup> Grande Municipio: S.L.P. Estado: S.L.P.

Monto de la obra o Apoyo: \* ( \$ 154,000 ) Período de ejecución: \* ( 22-DIC.23/22-ENE.24 )

\*El monto de la obra o apoyo y el periodo de ejecución podrá ser lo programado en anexo técnico o en el contrato de la obra dependiendo del tiempo de visita a la localidad.

## III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- 1.- VIGILAR EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE SE LLEVE A CABO EN TIEMPO Y FORMA
- 2.- REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO Y ELABORACION DE CEDULAS DE VIGILANCIA
- 3.- ELABORACION DE INFORME FINAL
- 4.- SER ENLACE Y COMUNICACION DIRECTA ENTRE INTERAPAS Y USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA.

LIC. IRMA YUDITH TOBIAS DIAZ.  
 JEFE DE DPTO. DE CONTRALORIA SOCIAL

N5-ELIMINADO 6

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE ELECTO  
 DEL COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la edad, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."